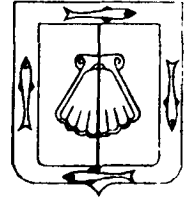




BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMAS

Disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de publicarse en este periódico

DIRECCION

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase

Registro DGC-No. 0140883

Características

315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PODER EJECUTIVO

EDICTO

COMUNICACION DE AVALUO DE BIENES EMBARGADOS AL C. JOSE GALICOT BEHAR.

EDICTO

COMUNICACION DE AVALUO DE BIENES EMBARGADOS GIRADOS POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE FECHA 10 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

DIRECCION DE
AFILIACION VIGILANCIA
COORDINACION COBRANZA

DELEGACION BAJA CALIFORNIA SUR
SUBDELEGACION METROPOLITANA
OFICINA PARA COBROS BCS-0301

TCO-21
DIA MES AÑO
01 04 1997

COMUNICACION DEL AVALUO DE BIENES EMBARGADOS

Nombre del Patrono: **JOSE GALICOT BEHAR POR
INMOBILIARIA ANAR S A DE C V**

Registro Patronal **A09-12811-10**

Credito (s) **931017436, 931023041, 931006144, 931011800**

Bimestre (s) **2,3,4,5/93** Importe \$ **33,094 22**

Domicilio: **ZARAGOZA Y ARREOLA**

Apareciendo en autos del expediente administrativo en que se actúa, que con fecha **23/12/93, 19/06/95** se practicó embargo sobre bienes de su propiedad, por el adeudo al rubro citado y ante la omisión de acudir a esta oficina para fijar la base para la enajenación de los mismos, se procedió a solicitar avalúo de los bienes que a continuación se detallan:

Descripción del bien

VALOR \$ **501,000.00**

UN LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 3,340.00 MTS², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE CON LA CARRET. LOS PLANES Y CARRET. AL SUR DEL TERRITORIO SUR CON PROPIEDAD DE ANTONIO DIAZ CANEJA Y CLUB DE LEONES; ESTE, CON TERRENOS DEL SR. ALFREDO P. APAIZA; Y OESTE, CON CARRETERA AL SUR Y ANTONIO DIAZ CANEJA; LOCALIZANDOSE DEL MODO SIGUIENTE DEL PUNTO A AL B, 153 MTS CON RUMBO SUR 136⁵³' ESTE COLINDANDO CON PROPIEDAD DE ALFREDO ARAIZA; PUNTO B AL C, 48.00 MIS CON RUMBO SUR 89⁸' OESTE, COLINDANDO CON ANTONIO DIAZ CANEJA; DEL PUNTO C AL D, CON RUMBO NORTE 06⁵²' NORTE 20.00 MIS COLINDANDO CON CLUB DE LEONES DEL PUNTO D AL E CON RUMBO SUR 89⁸' OESTE, UNA LINEA DE 48.00 MIS, COLINDANDO CON CLUB DE LEONES; DEL PUNTO E AL F G Y A UNA LINEA CURVA DE 139 MTS COLINDANDO CON CAMINO A SAN JOSE DEL CABO Y CARRETERA A LOS PLANES CON RUMBO NORTE, 146⁰¹' ESTE NORTE 20⁶' 46¹' ESTE Y NORTE 44⁶' 51¹' ESTE. TOTAL \$ **501,000.00**

Asimismo comunico a usted que los bienes arriba descritos, saldrán a remate en primera almoneda por esta oficina en las dos terceras partes del avalúo practicado, de conformidad a lo establecido en los **artículos 173, 175, 176 y 179 del Código Fiscal de la Federación**

Notifíquese personalmente al deudor arriba citado.

Así lo acuerda y firma el C. Jefe de la Oficina para Cobros **BCS-0301** del Instituto Mexicano del Seguro Social en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo **258-E de la Ley del Seguro Social Vigente**. Comunico a usted, que una vez transcurrido el plazo que establece el artículo **175 del Código Fiscal de la Federación**, esta oficina ejecutora procederá a celebrar el remate de los bienes embargados de conformidad al contenido de los artículos **173 y 176** del código antes mencionado.

**C ALBERTO L. CARABITA VAZQUEZ
EL JEFE DE LA OFICINA PARA COBROS**

EL NOTIFICADO

EL NOTIFICADO

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PALACIO DE GOBIERNO LA PAZ, B.C.S.

Dirección:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase.- Registro DGC-Núm. 014 0883
Características 315112816

Condiciones:

(Se publica los días 10, 20 y último de cada mes)

LOS AVISOS SE COBRARAN A RAZON DE N\$ 0.20 LA PALABRA POR CADA PUBLICACION, EXCEPTO LOS MINEROS SE PAGARAN N\$0.15, PARA EL EFECTO CONTARAN LAS PALABRAS CON QUE SE DENOMINE LA OFICINA Y SE DESIGNE SU UBICACION, EL TITULO DEL AVISO (REMATE, EDICTO, ETC.) Y LA FIRMA Y ANTEFIRMA DEL SIGNATARIO. EN LAS CIFRAS SE CONTARA UNA PALABRA POR CADA DOS GUARISMOS.

SUSCRIPCIONES

POR UN TRIMESTRE	\$ 20.00
POR UN SEMESTRE	\$ 40.00
POR UN AÑO	\$ 80.00

NO SE SIRVEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE TRES MESES.

NUMERO DEL DIA	\$ 10.00
NUMERO EXTRAORDINARIO	\$ 15.00
NUMERO ATRAZADO	\$ 15.00

NO SE HARA NINGUNA PUBLICACION SIN LA AUTORIZACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y SIN LA COMPROBACION DE HABER CUBIERTO SU IMPORTE EN LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Impreso: Talleres Gráficos del Estado, Navarro y Melitón Albañez.